



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 12 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220220006800	Ordinario	Jaime Antonio Gutierrez De Leon	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice, Palmeras De La Costa S.A	11/04/2024	Auto Ordena - Primero: Ejercer Control De Legalidad En El Proceso Ordinario Laboral Seguido Por Jaime Antonio Gutiérrez De León Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Palmeras De La Costa S.A. Conforme A Lo Expresado En La Parte Considerativa De La Presente Providencia.Segundo: En Consecuencia, Se Deja Sin Efecto Jurídico El Auto De Fecha, 5 De Marzo De 2024, Que Dio El Obedecimiento A Lo

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1d1f46a4-0a03-4047-87df-bcf48481e1d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 12 De Abril De 2024



Resuelto Por El
Superior.Tercero: Se
Ordena La Devolución Del
Presente Expediente Al
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De Santa
Marta Para Lo De Su
Competencia.

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1d1f46a4-0a03-4047-87df-bcf48481e1d5